

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de junio de 2022

AL PUBLICO EN GENERAL:

Se hace saber: que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de junio de 2022 no ha extendido ninguna circular ni memorando de aplicación general al personal de esta institución. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Atentamente,



LIC. JOSE FRANCISCO MARTINEZ O.
JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANO

CC: Archivo